

Guayaquil, 12 de octubre de 2016

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-**

De conformidad con lo establecido en el art.21 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que con fecha de hoy, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **CARRETERCOMP S.A.**, la transferencia de acciones que se detalla más adelante, producida entre cedente y cesionario el día de hoy.

I. CEDENTE: Erika Rincón Vivar
C.C.: 0908665714
Nacionalidad: Ecuatoriana

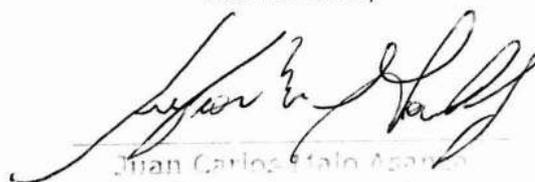
CESIONARIO: Juan Carlos Malo Asanza
C.C.: 0914315023
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cantidad de Acciones: 799

II. CEDENTE: Rosa Vivar Hidalgo
C.C.: 0904233269
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO: José Manuel Cabrera Plaza
C.C.: 1309126728
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cantidad de Acciones: 1

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(US\$1) cada una.

Atentamente,



Juan Carlos Malo Asanza
Gerente General
CARRETERCOMP S.A.

Guayaquil, 12 de octubre de 2016

**Señor
Juan Carlos Malo Asanza
Gerente General
CARRETERCOMP S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

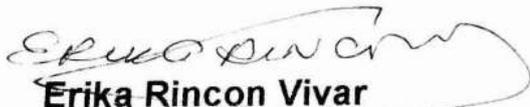
Por la presente hago conocer que he Cedido y Transferido SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones, ordinarias, nominativas, liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1) que tengo como propiedad en la compañía CARRETERCOMP S.A., al señor Juan Carlos Malo Asanza.

Solicito a Usted se proceda a registrar esta transferencia en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, para constancia de lo cual firmamos conjuntamente cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


**Erika Rincon Vivar
C.C.# 0908665714**


**Juan Carlos Malo Asanza
C.C.# 0914315023**


0912127842

Guayaquil, 12 de octubre de 2016

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-**

De conformidad con lo establecido en el art.21 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que con fecha de hoy, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **CARRETERCOMP S.A.**, la transferencia de acciones que se detalla más adelante, producida entre cedente y cesionario el día de hoy.

I. CEDENTE: Erika Rincón Vivar
C.C.: 0908665714
Nacionalidad: Ecuatoriana

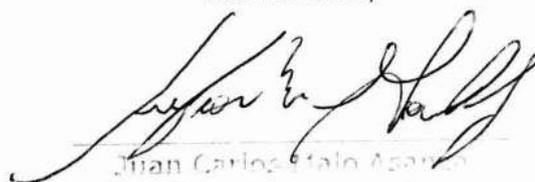
CESIONARIO: Juan Carlos Malo Asanza
C.C.: 0914315023
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cantidad de Acciones: 799

II. CEDENTE: Rosa Vivar Hidalgo
C.C.: 0904233269
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO: José Manuel Cabrera Plaza
C.C.: 1309126728
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cantidad de Acciones: 1

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(US\$1) cada una.

Atentamente,



Juan Carlos Malo Asanza
Gerente General
CARRETERCOMP S.A.

Guayaquil, 12 de octubre de 2016

**Señor
Juan Carlos Malo Asanza
Gerente General
CARRETERCOMP S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

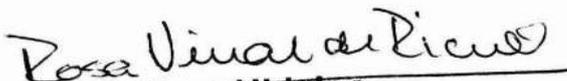
Por la presente hago conocer que he Cedido y Transferido una acción, ordinaria, nominativa, liberada de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1) que tengo como propiedad en la compañía CARRETERCOMP S.A., al señor José Manuel Cabrera Plaza.

Solicito a Usted se proceda a registrar esta transferencia en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, para constancia de lo cual firmamos conjuntamente cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


Rosa Vivar Hidalgo
C.C.#0904233269


José Manuel Cabrera Plaza
C.C.# 1309126728



C.C. 090027475-4

